



## Acciones para erradicar la violencia y estigmas contra adultos mayores, pide diputada

En la Cámara de Diputados se planteó un exhorto a los gobiernos de los 32 estados de la República y todas las administraciones municipales, a que tomen las medidas necesarias para garantizar los derechos de las personas adultas mayores.

La integrante de la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Alejandra Chedraui, también solicitó que el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores refuerce sus acciones para erradicar estereotipos y estigmas respecto al envejecimiento y promover medidas para mejorar la dinámica familiar y evitar el maltrato intrafamiliar hacia adultos mayores.



A través de un punto de acuerdo con exhorto la legisladora federal abogó por redoblar las políticas públicas y disposiciones para proteger adecuadamente los derechos de los adultos mayores.



## México envejece

El Consejo Nacional de Población (CONAPO), estimó en 2023, que el número de adultos mayores en el país se incrementó considerablemente, alcanzando el 12 por ciento de la población total en el país.

El envejecimiento poblacional, recalcó Chedraui Peralta, representa desafíos en materia de servicios de salud, acceso a seguridad social, protección de derechos, cuidados y combate a la violencia contra el grupo referido.

Agregó que la última versión de la Encuesta Nacional Sobre Discriminación, Enadis, arrojó que casi el 18 por ciento de las personas mayores de 60 años sufrieron algún episodio de discriminación en el último año.

Más del 39 por ciento de los casos, se debió precisamente a la edad.

Entre las formas de discriminación a los mayores, prevalecieron las burlas por, amenazas, insultos y daños a su integridad y a su persona; así como la negativa a ejercer derechos a la salud, al acceso a medicamentos, a programas sociales de apoyo, y al empleo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) también ha documentado que entre el 10 y el 15 por ciento de las personas adultas mayores han sido víctimas de algún tipo de abuso psicológico, físico, sexual, financiero y de negligencia.

Los principales agresores, agregó la parlamentaria, son familiares y cuidadores, lo cual dificulta la presentación de denuncias para atender la problemática.

“Resulta preocupante la falta de visibilidad y subregistro de los casos de violencia contra los adultos mayores. Muchas víctimas no denuncian por temor a represalias, dependencia económica o falta de acceso a mecanismos de protección adecuados”, abundó.



En consecuencia, consideró indispensable promover una cultura de respeto, inclusión, solidaridad y cuidados a los adultos mayores, para frenar la violencia en su contra.

Es preciso, recomendó, mejorar y fortalecer campañas de sensibilización dirigidas a la población en general, mejorar los programas de capacitación al personal de salud, seguridad y justicia, para que traten adecuadamente a la población adulta mayor.

También, es necesario ajustar las políticas públicas de atención integral a las necesidades, promoción del bienestar y una mejor calidad de vida, expresó.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/10/18/acciones-para-erradicar-la-violencia-estigmas-contra-adultos-mayores-pide-diputada-661760.html>